

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00236-00
Actor:	MARIANELA RIVERA PÉREZ
Demandado:	HOSPITAL FRANCISCO DE PALA SANTANDER, ASOCIACIÓN SINDICAL SALUD MEDICAL DEL CAUCA "SALUDMEDICAL"
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA, SU CORRECCIÓN Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

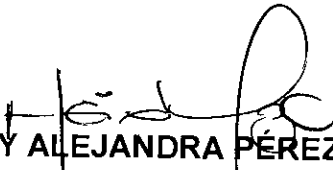
HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2018-00236-00
Actor:	MARIANELA RIVERA PÉREZ
Demandado:	HOSPITAL FRANCISCO DE PALA SANTANDER, ASOCIACIÓN SINDICAL SALUD MEDICAL DEL CAUCA "SALUDMEDICAL"
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA, LA DEMANDA y SU CORRECCIÓN en el proceso de la referencia, se efectuó el día **21 de noviembre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 22 de noviembre de 2018**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha.


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Carpetas

Favoritos

Juzgado 06 Administrativo - Se

Bandeja de entrada 174

Otros correos

Borradores 178

Elementos enviados

Elementos eliminados 9

PDF

Archivos

Chats

Conversation History

Correo no deseado 353

Emailed Contacts

Fuentes RSS

Infected Items

Notas

SALIDA

Archivo local Juzgado 06 Admin

Grupos

Bandeja de entrada

Filtrar

Siguiente: No hay eventos para los próximos 7 días

Microsoft Outlook

2017-244 Solicitud providencia judicial 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

No se pudo entregar el mensaje a los siguientes destinatarios:

Mail Delivery System

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

This message was delivered successfully.

GESTION DOCUMENTAL

Cambio de correo Institucional R 10:30 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios:

Juzgado 01 Promiscuo

ASUNTO: PROVIDENCIA QUE REC 10:34 a.m.

Atención: Saludos. En atención al requerimiento de...

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensaj...

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@fiscalia.g...

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a todos los destinatarios.

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios:

Ayer

postmaster@NETOR...

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@ejercito...

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@ejercito...

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios:

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios:

JURIDICA SSDC; post...

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Atención: Saludos. En atención al requerimiento de...

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios:

postmaster@outlook....

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Subject: =?Windows-1252?Q?2018-236_Notificación personal admisión demanda

Thread-Topic: =?Windows-1252?Q?2018-236_Notificación personal admisión demanda

Thread-Index: AQHJgaSadLFjSeczXkyrO7fH08Wseg==

Return-Receipt-To: <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>

Date: Wed, 21 Nov 2018 15:30:03 +0000

Message-ID: <BL0PR01MB406759CEEAB075A024E8FBC8F1DA0B0PR01MB4067.prod.exch>

Accept-Language: es-CO, en-US

Content-Language: es-CO

X-MS-Has-Attach: yes

X-MS-TNEF-Correlator:

authentication-results: spf=none (sender IP is)

smtp.mailfrom=jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co;

x-originating-ip: [190.217.19.164]

x-ms-publictraffictype: Email

x-microsoft-exchange-diagnostics: 1;BL0PR01MB4452;6:NE0eT9d620eDYmYwifJ8DFkp

x-ms-exchange-antispam-srfa-diagnostics: SOS;

x-ms-office365-filtering-correlation-id: c885461c-d721-455f-46fa-08d64fc6358

x-ms-office365-filtering-ht: Tenant

x-microsoft-antispam: BCL:0;PCL:0;RULEID:(2390098)(7020095)(4652040)(8989299

x-ms-traffictypediagnostic: BL0PR01MB4452;

x-id-processed: 622c9a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b,ExtAddr

x-microsoft-antispam-prvs: <BL0PR01MB4452B9F7AB5FB7292DE860A7F1DA0B0PR01MB4067.prod.exch>

x-ms-exchange-senderadcheck: 1

x-exchange-antispam-report-cfa-test: BCL:0;PCL:0;RULEID:(8211001083)(1024153

x-forefront-prvs: B8635C03D4

x-forefront-antispam-report: SFV:NSPM;SFS:(10009020)(136003)(39850400002)(37

received-spf: None (protection.outlook.com: notificacionesrj.gov.co does not

designate permitted sender hosts)

x-microsoft-antispam-message-info: G8f0sa1YyIUYMSvILcdNMdY/zlFlx7D0SVQH/p

spamdianagnosticoutput: 1:99

spamdianagnosticmetadata: NSPM

Content-Type: multipart/mixed;

boundary="_006_BL0PR01MB406759CEEAB075A024E8FBC8F1DA0B0PR01MB4067.prod.exch>

MIME-Version: 1.0

X-OriginatorOrg: notificacionesrj.gov.co

X-MS-Exchange-CrossTenant-Network-Message-Id: c885461c-d721-455f-46fa-08d64fc6358

X-MS-Exchange-CrossTenant-originalarrivaltime: 21 Nov 2018 15:30:03.8380

(UTC)

X-MS-Exchange-CrossTenant-fromentityheader: Hosted

X-MS-Exchange-CrossTenant-id: 622c9a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b

X-MS-Exchange-Transport-CrossTenantHeadersStamped: BL0PR01MB4452

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procuradorm73@procuraduria.gov.co (procuradorm73@procuraduria.gov.co)

Asunto: 2018-236 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gestiondoc.esefranciscodenapaula@gmail.com (gestiondoc.esefranciscodenapaula@gmail.com)

hfgsgerencia@gmail.com (hfgsgerencia@gmail.com)

Asunto: 2018-236 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan - Notif

Responder

2018-236 Notificación personal admisión demanda 10:34 a.m.

Para: procuradorm73@procuraduria.gov.co; atencionalciudadano@hfgs.gov.co;

gestiondoc.esefranciscodenapaula@gmail.com; gerencia@hfgs.gov.co; hfgsgerencia@gmail.com;

gestiondocumental@hospitalhfgs.gov.co

Escrito Demanda 2018-236 PDF 69 KB

Corrección 2018-236.PDF 410 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (659 KB) Descarga todo

Guardar todo en OneDrive Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00236-00
Actor:	MARIANELA RIVERA PÉREZ
Demandado:	HOSPITAL FRANCISCO DE PALA SANTANDER, ASOCIACIÓN SINDICAL SALUD MEDICAL DEL CAUCA "SALUDMEDICAL"
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA, SU CORRECCIÓN Y AUTO mediante el cual se ADMITE del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

BERNARDO ALVARO RIVERA PÉREZ CALAMBA